

## Servicio Integrado de Información Arrocera (28 febrero 2008)

### La Nación

prórroga aprobada fija 1.º de octubre como límite

## Socios del TLC dan al país siete meses más para implementarlo

- *Representantes dieron aval ayer en Washington “sin condicionamientos”*
- *Congreso tico obligado a aprobar enmienda al Tratado, para que rija pronto*

Álvaro Murillo | [alvaromurillo@nacion.com](mailto:alvaromurillo@nacion.com)

Los restantes seis países signatarios del TLC concedieron ayer a Costa Rica los siete meses adicionales que el Gobierno pidió como prórroga para tramitar la agenda de implementación del acuerdo comercial.

La fecha para tener listas las 12 reformas legales y varios reglamentos administrativos no será ya mañana 29 de febrero, como establecía la interpretación jurídica del Gobierno.

### MÁS SOBRE ESTE TEMA

---

- [Plan 12 del TLC facilita cobro de daños por derechos de autor](#)

---

La nueva fecha límite es el miércoles 1.º de octubre, según el documento que firmaron ayer los delegados de cada país, en las oficinas del Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés).

“El acuerdo de hoy dará a Costa Rica hasta el 1.º de octubre del 2008, aunque esperamos que complete su proceso de implementación antes de esa fecha”, advirtió la representante de Comercio estadounidense, Susan Schwab, en un comunicado de prensa emitido ayer en Washington.

El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, dijo ayer que la nueva actitud del opositor Partido Acción Ciudadana (PAC) permite pensar que tres meses serán suficientes para tener todo listo.

El mismo cálculo emitió hace tres días la jefa de los diputados del PAC, Elizabeth Fonseca, quien anunció que sus compañeros permitirán la formación del quórum y, por tanto, el avance de los proyectos faltantes.

La Asamblea Legislativa tiene pendiente aprobar tres leyes en primer debate y siete ratificaciones en segundo debate. También faltan revisiones de la Sala Constitucional, publicaciones en el diario oficial *La Gaceta* y la confección de reglamentos.

Incluso una ley que ya fue aprobada en primer debate, la que regula el mercado de las telecomunicaciones, posee errores que podrían requerir volver discutirla en el plenario, pero depende del dictamen de los magistrados de la Sala IV, que aún la analizan.

Según el Gobierno, solo cuando finiquite las 12 leyes de la agenda de implementación y elabore los reglamentos necesarios, Costa Rica notificará el Tratado de Libre Comercio (TLC) a Estados Unidos y se declarará lista para poner en vigor las nuevas reglas en materias como inversión, aranceles, sanidad y propiedad intelectual.

Esas reglas ya rigen en Estados Unidos, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, los mismos países cuyos representantes firmaron la prórroga ayer por la tarde.

El anuncio de petición de prórroga lo hizo el presidente Óscar Arias hace un mes, tras admitir que el ambiente legislativo hacía imposible aprobar todo antes de mañana, 29 de febrero, fecha que el Ejecutivo consideró límite.

Aunque se habló del peligro de poner el TLC para Costa Rica en manos de otros gobiernos, la prórroga se avaló sin condicionamientos, según el ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz,

El Ministro, sin embargo, dijo que no fue fácil. "Honestamente nadie entiende por qué la Asamblea Legislativa dura los meses que dura", comentó Ruiz, quien estimó que esta noticia significa "un gran paso" y que permite ver que el TLC va de salida en el país.

**Compromiso.** Como parte de las conversaciones que concluyeron ayer con la firma de la prórroga, Costa Rica se comprometió a aprobar una enmienda al TLC, también antes de octubre.

Esta consiste en eliminar el plazo de 90 días en el que el TLC queda "congelado", después de haber notificado la ratificación del acuerdo y de sus leyes de implementación.

Con la reforma, el país notificaría y el TLC entraría en vigor de manera inmediata.

Ruiz dijo que enviará la enmienda a la Asamblea Legislativa con la idea de que se apruebe de manera ágil.

El 1.º de octubre es la fecha en que vencen beneficios arancelarios que Estados Unidos concede de manera unilateral para textiles y atunes, lo que mantiene preocupados a los productores.

El TLC tiene normas que prolongarían esas preferencias.

Istmo insiste en petición de 15 años

## **Europa sube de 7 a 10 años plazo para eliminar aranceles**

- ***Tema es escabroso y pasará a consideración de los jefes de negociación***
- ***Decisión se debe tomar esta semana; es obligatoria para ofertas de acceso***

David Leal C. | [dleal@nacion.com](mailto:dleal@nacion.com)

**Bruselas, Bélgica.** La Unión Europea (UE) amplió de 7 a 10 años el plazo para la desgravación arancelaria (eliminación de impuestos) en el marco del Acuerdo de Asociación que negocia con Centroamérica.

Esta propuesta es superior a la que inicialmente había hecho el bloque de 27 naciones europeas (de siete años máximo). Pese a este replanteamiento, los centroamericanos quieren que el plazo sea mayor. Aducen que sus economías tienen menor desarrollo relativo y requieren más tiempo para la apertura total del mercado.

**MÁS SOBRE ESTE TEMA**

- [Comisario europeo pide terminar en 2009](#)

Melvin Redondo, jefe negociador de Honduras, confirmó ayer la propuesta de la UE y dijo que está en estudio, dado que los centroamericanos pretenden que el plazo sea el de 15 años, que originalmente se planteó.

Con Redondo coincidió la jefa negociadora de Nicaragua, Verónica Rojas, quien advirtió que el Istmo defenderá su posición e incluso buscará mejorarla.

El choque entre las posiciones de los dos bloques en este tema, pese a la flexibilización europea, posiblemente obligue a elevar el caso desde las mesas técnicas a la de jefes de negociación.

Hoy se reúnen los jefes negociadores de ambos bloques y se estima que se podría llegar a un acuerdo en los plazos de la desgravación, dijo Fernando Ocampo, jefe negociador adjunto de Costa Rica.

**Urgente.** Ocampo señaló que en esta ronda, que finaliza mañana viernes y que se realiza en la sede de la UE, se deben definir los plazos de desgravación arancelaria.

Ese acuerdo es ineludible debido a que a partir de los plazos se construirá la oferta de acceso a mercados, que deben intercambiar Centroamérica y la UE a mediados de marzo próximo.

Entre el martes y ayer se discutió una propuesta de desgravación arancelaria que incluye la creación de seis canastas, una más de las que se querían, cuando se inició la negociación del Acuerdo.

En cada una de estas canastas se incluirán los productos, según su plazo de eliminación de aranceles.

Por ejemplo, en la canasta A se incluyen todos los productos con libre comercio o cero arancel desde el primer día de vigencia del Acuerdo. Aquí no hay, desde luego, discusión en la definición del plazo.

En la canasta B, la propuesta que está sobre la mesa de parte de la UE es de tres años. Los centroamericanos proponen un plazo de cinco años para suprimir los aranceles.

La canasta C contendría bienes cuyo plazo de eliminación de aranceles sería cinco años, según propone la UE; pero ese período es la mitad de lo que los centroamericanos han solicitado.

En la canasta D –pretenden los europeos– estarían todos los bienes cuyo arancel se eliminaría en siete años. En la propuesta de Centroamérica se incluyen productos con un período de 15 años para eliminar los impuestos de entrada.

Europa añadió a su propuesta original la denominada canasta E, en la cual se define un plazo de 10 años como máximo.

Finalmente, la canasta F contendrá todos los bienes sensibles o más difíciles de negociar para cada bloque. Aquí se pueden aplicar desde plazos más largos de 10 años para eliminar los impuestos de ingreso, pasando por cuotas de comercio y exclusiones.

**Más agilidad.** Un negociador de la UE, quien prefirió no ser identificado, manifestó que las negociaciones no fluyen a la velocidad esperada, debido a que Centroamérica no ha hecho contrapropuestas a los textos de normativa que envió el bloque europeo.

“En algunos casos parece que no tienen una posición conjunta, y en otros apenas están revisando los textos que les fueron enviados previamente”, añadió.

“Nosotros esperamos que en la próxima ronda se avance más rápido y se discutan ofertas y contraofertas”, enfatizó.

No obstante, para los centroamericanos esa apreciación no es del todo acertada. “Eso es una verdad a medias, porque ellos enviaron una parte de los textos, pero la otra no, así que no se pudo conocer ni hacer contraofertas”, dijo Rubén Morales, jefe negociador de Guatemala.

“La UE no envió todos los textos, así que si se están discutiendo ahora es porque hasta este momento los conocimos”, dijo, por su parte, el hondureño Redondo.

El Istmo y Europa celebran desde el lunes en Bruselas la segunda ronda de negociaciones para el Acuerdo de Asociación.

## **Prensa Libre**

### **• Manifiestan que provocarán daños en flotillas**

**Expendedores de combustibles se oponen a utilizar un 10% de etanol**

**Tatiana**

**Gutiérrez**

**Wa-chong**

**tgutierrez@prensalibre.co.cr**

**Foto: Luis Morales**

La ambición del Gobierno de aumentar el porcentaje de etanol en los biocombustibles hasta en un 10% y de biodiésel paulatinamente hasta el 2010 no fue aceptada por la Asociación de Expendedores de Combustibles de Costa Rica, quienes aseguran que esto provocaría fuertes daños en los autos, debido a que un 80% de la flotilla nacional supera los 20 años.

Según el presidente de dicha agrupación, Bernard Rodríguez, los estudios realizados por la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos de Brasil evidencian que los biocombustibles se pueden utilizar con un porcentaje de un 5% en cualquier vehículo, de un 5% a un 10% en flotas con menos de 10 a 15 años, pero que mayores porcentajes de 10% a un 85% solamente se pueden utilizar en autos nuevos o especialmente diseñados, motivo por el cual se oponen al cambio.

Algunas de las fallas que podrían darse en los autos serían: fugas u obstrucción del filtro de combustibles, corrosión en el sistema de inyección y atascamiento de la bomba.

El Gobierno inició este proyecto en la zona de Guanacaste y algunos lugares de Puntarenas, sin embargo, en gran medida ha sido utilizado por privados, de manera que no se tienen datos formales, según confirmó la Asociación, de los resultados del plan para el uso de etanol.

Manifestó que también los distribuidores de combustibles deben realizar un gasto extra, debido a que deben iniciar un proceso de limpieza de los tanques en las estaciones de servicio para cambiar las bombas de inyección y algunas tuberías de manera que se adecuen a los nuevos combustibles.

“Sin duda alguna, nos preocupan los altos precios del petróleo que esta semana volvieron alcanzar un máximo histórico por no existir capacidad de refinación mundial, pero creemos que si el Gobierno quiere realizar proyectos debe realizar estudios técnicos fuertes y probables que garanticen la calidad de los productos sustitutos”, destacó.

Para Rodríguez, no hay duda de que Costa Rica tiene un fuerte potencial en la zona atlántica para cosechar aceite de palma, pero para eso los productores deben hacer una sustitución de las cosechas y dejar de lado productos claves como el banano, la piña y otros.

### **Inician conversaciones**

Argumentó que estos planteamientos se los han venido expresando a las autoridades del Ministerio de Ambiente y Energía (Minae) y que esperan en los próximos días poderse reunir con los técnicos de la Refinadora Costarricense del Petróleo (Recope).

José Miguel Masís, subdirector ejecutivo de la Asociación, comentó que ellos no se están oponiendo al uso de biocombustibles en Costa Rica, sino que solicitan que no se promueva el uso de etanol en mezclas superiores al 10% hasta tanto no se hayan realizado todos los estudios de durabilidad que garanticen la calidad de estos productos.

“También queremos que se determine cuál sería el costo social y económico de la renovación o adecuación del parque automotor y se establezcan mecanismos de financiación”, destacó.

Agregó que son innumerables las publicaciones relacionadas con pruebas de desempeño de motores diésel con mezclas biodiésel/diésel en distintas proporciones que ya se han hecho y que se han encontrado que están provocando problemáticas ambientales nacionales y mundiales.

“Su principal objeción está fundamentada en la baja estabilidad a la oxidación del biodiésel en relación con el diésel convencional, ya que el primero es más higroscópico y por consiguiente, tiende a emulsionarse dentro del motor”, concluyó.

Univisión.com

## El silicio secreto del arroz

Clave para las células fotovoltaicas

**J. A. Martos**, Diario EL PAIS  
27 de Febrero de 2008

BARCELONA - La apuesta por la energía solar ha creado una gran demanda de silicio altamente purificado, clave para la fabricación de células fotovoltaicas.

### Cuestión de pureza

El problema es que en el mercado no hay suficiente silicio con la pureza necesaria para satisfacer la demanda, lo que está provocando una frenética búsqueda de alternativas.

Una de las que han salido a la palestra ha llamado la atención por la materia prima que quiere usar para extraer el silicio: la cáscara de arroz.

Aunque muchos consumidores y cultivadores de esta planta gramínea no lo sepan, su cáscara contiene, tras ser convertida en ceniza, un importante porcentaje de silicio.

Según expertos del Centro Nacional de Energías Renovables, de la quema de la cáscara de arroz se obtiene un 18 por ciento de ceniza, que contiene un 92 por ciento de silicio.

### Desecho problemático

Quien anuncia tener a punto la tecnología para el proceso es Vallombrosa, una poco conocida empresa de Barcelona, que va a construir un complejo de energías renovables fotovoltaicas en Flix, localidad tarraconense en la ribera del Ebro, es decir, a un paso de los productores de arroz del delta del río, para quienes la cáscara es un problemático desecho.

Vallombrosa anuncia que no quemará la cáscara, sino que la fundirá.

Parte de la expectación por este proyecto se debe a que el nuevo proceso tecnológico resulta desconocido para otros científicos del sector de la energía solar consultados por *EL PAÍS*, y Vallombrosa es reticente a aportar datos concretos sobre cómo y quién ha conseguido este potencial avance tecnológico.

### El primero

"Si no tenemos retraso, Cataluña será el primer lugar donde se aplicará esta tecnología en el mundo", explica el presidente de Vallombrosa, el italiano Mauricio Caroli, y destaca: "En Cataluña hemos encontrado mucho apoyo político".

Respecto a la autoría del proyecto, Caroli sólo afirma: "Los equipos de investigación, que están



Getty Images  
De la quema de la cáscara de arroz se obtiene un 18 por ciento de ceniza, que contiene un 92 por ciento de silicio.

integrados en los departamentos de investigación y desarrollo de Vallombrosa, están compuestos por científicos de distintos países y ubicados en su mayoría en Italia, Reino Unido y Estados Unidos".

Caroldi explica cómo funciona el sistema: "Un horno, que trabaja a 2,400 grados, transforma la cáscara bruta en arena (primera fusión), la arena depurada en silicio (segunda fusión) y el silicio común en silicio de grado solar (mediante un proceso conocido como dopaje)".

A continuación se cortan las células y se instalan en los paneles fotovoltaicos.